

# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE  
**EDUARDO YERO BUDVEN,**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 3 de SETIEMBRE de 1898. | Núm. 488

ADMINISTRADOR  
**LUIS M. GARZON**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

## “PATRIA”

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id. ....	3.00
Un trimestre, id. id. ....	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id. ....	3.75
Un trimestre, id. id. ....	2.25
Número sueldo.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

HABIENDO acordado el Cuerpo de Consejo, en sesión del día 25 de los corrientes, hacer públicas las Resoluciones votadas por el mismo, que transcribo a continuación, invito a cuantos puedan considerarse comprendidos en las tres últimas, para que se sirvan pasar por esta Secretaría, de doce a cinco de la tarde, para inscribirse en el Registro *ad-hoc* que en ella se ha abierto desde el día de la fecha.

New York, 27 de abril de 1898.

FRANCISCO CHENARD.

### ACUERDOS QUE SE CITAN.

Primero.—Que mientras no se abra en Cuba el período constituyente para organizar definitivamente la República, el Partido Revolucionario Cubano no ha terminado su misión, y su autoridad y representación en esta ciudad residen en el Delegado y en los Clubs adscritos a este Cuerpo de Consejo.

Segundo.—Que se dirija una comunicación al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, reiterándole la adhesión del Cuerpo de Consejo y ofreciéndole su concurso para cuanto juzgue necesario ó conveniente a los intereses de la Patria.

Tercero.—Que se abra en la Secretaría del Cuerpo de Consejo un Registro de adhesiones de los que acepten las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Cuarto.—Que se inicie, al mismo tiempo, entre los adheridos una suscripción a favor de los fondos del Partido.

Quinto.—Que además se les invite a ingresar en algunos de los clubs constituidos ó que se constituyan.

### VOCES AMIGAS

LA singular *volte-face* de una parte de la prensa de este país en los asuntos cubanos tiene más de una explicación; y ninguna que deba extrañarnos extraordinariamente. La guerra de Cuba ha herido poderosos intereses y removido muy hondas pasiones. Aquellos se han defendido y tratan todavía de defenderse, desacreditando a los cubanos; porque los agiotistas que los representan tienen que éstos saquen a salvo el tesoro de Cuba, y los dejen entenderse como puedan con su verdadero deudor, que es España. Las otras son las naturales en la parte irreflexiva de una gran masa de pe-

bloción, exaltada por la victoria. Es el caso del que ha realizado breve y fácilmente una fortuna en la bolsa, y se entrega a la risueña idea de que ha de seguir amontonando millones sin tasa.

Sería imprudente desentendernos en absoluto de esos exaltados, que quieren obtener un imperio colonial en quince días; y sería a la vez preocuparnos sin motivo, si diéramos a sus opiniones más valor del que tienen, como síntomas de un estado de ánimo que puede ser contagioso. Para la mayoría del pueblo americano el problema de Cuba sigue planteado en los mismos términos: el de una colonia que se emancipa de su Metrópoli europea, con la ayuda y por la influencia de una gran República americana, que pasó, en su día, del estado colonial al de nación independiente. Nuestros enemigos son los mismos de antes: los parciales y paniaguados del sindicato financiero que favorece a España; lo que se ha aumentado es el coro de los que, a sabiendas ó sin saberlo, siguen la batuta de los primeros. En cambio nuestros amigos permanecen fieles a sus principios y a sus sentimientos.

Los mismos elocuentes defensores que tuvo la causa de Cuba en el Congreso federal están dispuestos, hoy como entonces, a levantar la voz en pro de nuestros derechos. Así acaba de hacerlo el noble campeón de Cuba, senador Foraker, en una extensa carta publicada en Cincinnati. Para desvanecer las voces, maliciosamente propaladas, de que había rectificado su manera de apreciar los asuntos cubanos, se apresura a escribir a un amigo, haciéndole la explícita declaración de que hoy está donde mismo estaba, cuando los memorables debates que dieron por resultado la intervención para libertar a Cuba. El elocuente senador, ahora como en aquellos días históricos, reconoce el heroísmo de los patriotas cubanos y su pleno derecho a la independencia; y sigue creyendo que el medio más obvio para alcanzar los propósitos del pueblo americano, al acudir en nuestra ayuda, era acompañar la expedición de las fuerzas de mar y tierra americanas con el reconocimiento del gobierno provisional de la República de Cuba.

Importante es, sin duda, esta actitud del consecuente Senador; y, a nuestro juicio cada día se verán más claros el tino y alta previsión de sus miras. Muchas dificultades con que hoy tropieza la Administración de Washington se vencerían más fácilmente, si el gobierno que representa a la gran mayoría de los cubanos tuviera la personalidad que le corresponde y su voz pudiera ser oída en los complejos asuntos, que presenta y ha de presentar la evacuación de nuestro territorio por el ejército enemigo.

Y no ha sido la única esta voz amiga. Los demócratas de Ohio, uno de los estados donde el sentimiento cubano ha sido más fervoroso, reunidos en convención en Dayton el 24 de este mes, han reconocido como uno de los artículos de su programa en las próximas campañas la independencia de Cuba. Esa declaración es de tanto momento, que bien merece ser transcrita en este lugar.

“Reconocemos, dicen los demócratas de Ohio, la eterna verdad de que la vida, la libertad y el esforzarse por la felicidad son la natural é infalible herencia del género humano, y puesto que la mano del despotismo ha dejado de pesar sobre la isla de Cuba, antes dominada por España, debemos ofrecer a sus habitantes una oportuni-

dad sin trabas, (*untrammelled opportunity*) para que establezcan un gobierno constitucional libre é independiente, que derive su poder del consentimiento de los gobernados.”

La Convención recuerda el solemne compromiso del Congreso federal y lo reitera en los términos más explícitos.

Como un eco espontáneo de esta noble declaración resuena en Sacramento, el mismo día 25, la voz de los republicanos de California, que aceptan a su vez el compromiso del pueblo americano.

“El Partido Republicano de California, dicen, simpatiza cordialmente con la franca política del Presidente de conceder al pueblo de Cuba la oportunidad de fomar un gobierno estable; cumpliendo así la promesa que hemos hecho al mundo.”

Estas son expresiones formales de la opinión más sana en los Estados Unidos; y hemos de concederles más peso que a los pasajeros desplantes de una prensa vocinglera.

### La reunión del miércoles

EN la noche del pasado miércoles, con la asistencia de una concurrencia numerosa, celebróse la reunión anunciada en el salón de la calle 25, número 57, con el objeto, según la convocatoria que para dicho acto hacían los señores firmantes, de concertar las emigraciones cubanas para la futura organización de un gran partido que funcione en nuestra patria.

Leído el proyecto que guiaba a la comisión, el señor Arozarena, que presidía, concedió la palabra al señor Varona, quien desarrolló elocuentemente el proyecto referido.

Hicieron uso de la palabra además del señor Varona, los señores Pierra, Ramirez, Landa, Zayas, Casals, Tejada y otras personas, acordándose al suspenderse la sesión que los señores Ramirez y Landa quedasen agregados a los iniciadores y se encargasen de llevar adelante sus propósitos, citándose para una nueva reunión al siguiente día.

La nota dominante fue la independencia absoluta de la patria cubana.

### Otra reunión

EL jueves se efectuó la reunión a que alude el suelto que precede.

Hubo una larga discusión y terminó la junta sin que se llegara a acuerdo alguno, pero con la idea de volverse a reunir en un día que no quedó tampoco determinado.

### El Sr. Agüero

DESDE ayer se encuentra en esta ciudad el señor Aristides Agüero, que regresa de su fructuosa excursión a varias naciones suramericanas en las cuales ha llevado dignamente la representación cubana en su carácter de agente diplomático de la república.

Su inteligencia, actividad y patriotismo no han cesado de estar al servicio de la causa de la independencia, y su labor le ha conquistado títulos a la consideración y simpatías de sus compatriotas.

Grato nos es, pues, tras larga y provechosa ausencia, estrechar de nuevo la mano del querido amigo y buen patriota que ha sabido llevar a cabo con talento y energía la delicada misión que, en tiempos difíciles, le señaló su campo de acción en los países hispano-americanos.

### BIENVENIDA

AYER tuvimos el gusto de estrechar la mano del benemérito patriota doctor Rafael Echeverría, que acaba de llegar de Santiago de Cuba

á donde fue como médico de una Sección de artillería del ejército americano.

Sabemos que los informes oficiales remitidos á Washington relativos á los servicios prestados por el doctor Echeverría durante la campaña de Santiago y después de la rendición de la ciudad son honrosísimos. En el ejército cubano también dejó bien puesto su nombre y allí se le recuerda diariamente con gratitud y cariño.

PATRIA da la bienvenida al distinguido compatriota y le felicita por sus brillantes y merecidos triunfos.

### Llamamiento

DE una carta publicada por el señor Fernando Figueredo en Cuba, de Tampa, reproducimos los párrafos que van á continuación:

“Que el emigrado cubano acostumbrado á ofender en el altar de la Patria cuanto su libertad exigía; que jamás midió el sacrificio; que arrancó, una y mil veces, á su hijo el pan que habría de alimentarlos; que se despojó de sus propios vestidos, para cubrir las necesidades del soldado ó de la mujer cubana de la manigua, que contribuyó con el día de trabajo, con el 10 ó el 5 por 100, se detenga en la senda de los sacrificios, sería de aplaudirse, porque ya ha dejado nuestro soldado de ofrecer su sangre y su vida por esa misma libertad por que aquí también se luchaba, porque nuestra conducta como emigrados, debe estar siempre en relación con las penalidades de los que en el campo combaten y á cuyo valor y denuesto debemos la situación que admiramos; pero para nosotros los emigrados, así como para el Ejército de la República, aún quedan sacratísimos deberes que llenar, obligaciones de alta consideración que cumplir y que no debemos olvidar, si es que no queremos que nuestra obra quede incompleta; cuando estamos llamados á depositar nuestro fardo, á la vez que el soldado su fusil, á los pies de la República, con tanto honor, con tanto orgullo como nuestro valiente Ejército.

Es preciso no olvidar que á nuestro cuidado y á nuestra salvaguardia han quedado infinitad de seres, familiares de aquellos jefes que al marchar al campo, en cumplimiento del deber que se les ordenaba cumplir, lo hacían orgullosos, tranquilos, en la convicción de que sus familias quedaban amparadas por los cubanos de la emigración. Ellos han cumplido su compromiso, muchos han derramado su sangre; muchos han muerto, otros volverán llenos de gloria á recoger el sagrado encargo que dejaron á nuestro cuidado. Suprimase el donativo, no importa cual él sea, deje cada uno de contribuir con un óbolo, por pequeño que parezca, y esas familias, que aquí han vivido con nosotros, que aquí han sido felices, que aquí han seguido arhelantes á sus esposos, á sus padres ó á sus hijos en el campo de batalla, que algunas; suerte airada! han llorado al adalid que cayera en la emboscada, ó en el reñido combate y que al caer sabía que los suyos quedaban al cuidado de la emigración: suprimid vuestra dádiva, condenad de repente á lo monstruoso a esos seres encargados á nuestro cuidado: condenadlos al hambre . . . y MARTÍ, y Castillo se comoverían en sus tumbas y os señalarían como réprobos al acusaros de haber faltado á vuestro deber. ¡Qué grato no sería devolver su reliquia á los Armas, á los Collazo, a los Lacroet, á los Carrillo, etc., con la satisfacción del deber cumplido . . . !

A todos, á todos hago el llamamiento que en estos momentos el deber nos impone. A todos en general, á los Clubs, á los Talleres, al Comercio, al público llamo en auxilio de nuestro honor, de nuestro nombre. Ruego que con ese objeto se organicen los Talleres, trabajen los Clubs y se nombren comisiones por los Cuerpos de Consejo para que se atiendan á la colecta. Ha pasado el tiempo del sacrificio: ya pronto se coronarán nuestros esfuerzos con el éxito del triunfo; pero, por Dios! aún no está lleno nuestro deber y un pequeño óbolo de cada uno, una insignificancia que todo cubano tira, sería suficiente para abrigar nuestras familias, para salvarlas de la indigencia, . . . para cumplir con nuestro deber . . .

Acceptando los párrafos preinsertos en lo que tienen de llamamiento a los revolucionarios para que contribuyan a cumplir obligaciones que pesan aún sobre nosotros, nos sirven para excitar al mismo fin a los separatistas residentes en esta ciudad. Todavía hay grandes necesidades que satisfacer, y no es posible desatenderlas en estos días de pura transición, y por lo tanto expuestos a inevitables confusiones. Cualquiera que sea nuestra marcha futura, cualquiera que sea la organización que nos demos cuando estemos dentro de poco en la patria libre, los deberes imperiosos del momento nos aconsejan no privar de nuestros recursos al Tesoro revolucionario. Acudamos a él por lo pronto, puesto que no es grande el sacrificio por lo mismo que estando ya, como estamos, con el pie en el estribo, en breve serán otros el campo y la orientación de nuestra actividad política.

**La carta del Senador Foraker**

Cincinnati Enquirer, 21 de agosto de 1898.  
Carta al señor C. M. Runyan,  
Columbus, Ohio.

Estimado amigo:  
Le pongo estas líneas para acusar recibo de su grata, fecha 15 del corriente, en que me incluye un recorte del *Ohio State Journal*. En él se dice que he cambiado de opinión acerca de la República de Cuba. Esto es completamente falso. Yo abogué por el reconocimiento de la República de Cuba por las mismas razones que expuso el Senador Sherman, cuando, el 28 de febrero de 96, dijo en el Senado:

"Se ha objetado, no aquí en el debate sino por medio de la prensa, que los cubanos no tienen gobierno organizado; que no tienen ni nombre, ni local fijo; que no tienen poderes legislativos; y que no hay nadie con autoridad para formular y hacer leyes. Esto es de un todo falso. Aquí, en este folleto que tengo en mis manos, se da cuenta de los procedimientos del gobierno de cubano, y del pueblo de Cuba, al organizarse. Aquí se relatan el desarrollo de la revolución, sus batallas y campañas, y a la par de estos movimientos militares, la organización del gobierno propio."

Señor, muy sorprendido he quedado al ver estos datos, porque era de opinión que este pueblo era meramente un grupo de descontentados, sin organización, con la cual pudiéramos tener relaciones y por este documento que ha sido enviado al Departamento de Estado, veo que ya han pasado por todos los trámites y fórmulas de un gobierno propio tan completa y perfectamente como el pueblo de los Estados Unidos al principio de la revolución.

Este pequeño documento comprueba la organización de la legislatura, del ejército, la elección de un presidente, señor Cisneros, un señor de carácter noble y elevado, de gran mérito, de posición envidiable y de riqueza, que tomó una parte prominente en la guerra del 68.

Aquí veo reglas para el gobierno del Ejército. Aquí se estipula el tratamiento de los prisioneros, y se podrá ver el hecho incontrastable que estos llamados, "asesinos y bandidos," cada vez que han capturado un soldado del Ejército español lo han devuelto ileso a las filas españolas. Esta conducta humana y generosa es la antítesis de la costumbre universal observada por las tropas españolas. El prisionero cubano se envía a una mazmorra en Africa, es tratado inicua y con frecuencia asesinado."

La República de Cuba era y es todo lo que el Senador Sherman proclamaba. Los jefes cubanos son hombres de habilidad y patriotismo, que se han dedicado desinteresadamente al noble propósito de llevar a cabo la soberanía de Cuba. Tienen la confianza del 75 p 100 de la población de la isla, y saben más de la gobernanza de la isla, sus necesidades, sus aspiraciones y sus actuales circunstancias, que nadie que este gobierno pueda enviar allá.

Los ataques que hace tiempo vienen dirigiendo los periódicos contra los cubanos, son falsos, exagerados y pérfidamente maliciosos.

El general Wheeler, que estuvo aquí ayer y que conoce íntimamente la situación, ha usado estas palabras, refiriéndose a este asunto. El dijo que no se podía citar un caso en que los cubanos hubiesen rechazado obedecer una sola orden, y que si trastornos y equivocaciones hubo, se debían al desconocimiento del idioma, y no a la mala voluntad. En El Pozo, uno de los puntos de la batalla de Santiago, de 300 cubanos que pelearon, 47 fueron heridos y muertos, 6 se sacó más del 15 p 100, que es una proporción de heridos y muertos, superior a la que puede enseñar ninguna otra organización de los que han estado en el campo.

El comandante Mc Calla, del *Marblehead*, en su informe oficial de la batalla de los marinos en Guantánamo, habla de los cubanos en los términos más altos, y el teniente Moses, refiriéndose a ellos dice: "Los cubanos nos hicieron un gran servicio, y gritaban "Viva Cuba" y "Vivan los americanos," completamente indiferentes al fuego."

Uno de los marinos dijo, "Desde que he vuelto a este país, oigo gente que dice que los cubanos no valen nada. Yo quiero decir, que

los cubanos pelearon como héroes, y si hay cobardes por Cuba—nosotros no lo hemos visto." El general Ludlow, el general Lawton y el general Wheeler, todos han hecho justicia al valor y heroísmo cubanos.

Sin duda algunos soldados cubanos habrán cometido actos que no podemos aprobar, pero concedido todo lo que se dice en contra de los cubanos, todavía mantengo que los cubanos, son infinitamente más idóneos para gobernarse a sí mismos, que los españoles que pronto serán arrojados para siempre de esa desgraciada tierra.

No debemos condenar a una nación ni siquiera a un ejército, por los desmanes que puedan ocurrir en una compañía dada.

El *New York Herald* de esta fecha, relata, con todos sus detalles, los incidentes bochornosos ocurridos cerca de Arroyo, en los cuales figuran los soldados de la compañía C, del 4º regimiento de Ohio. Según esta correspondencia, a los primeros disparos españoles el regimiento huyó precipitadamente, y el capitán en persona, corrió a la cabeza de su tropa.

Los que ahora dicen que los cubanos no saben ni quieren pelear, deben recordar que este mismo ejército durante tres años ha tenido en jaque y derrotado a los mejores soldados de España.

Si consultamos la prensa veremos que los cubanos al principio de la guerra nuestra con España, eran soldados ideales. Desde que el general Shafter envió su telegrama diciendo que no podía sostener su posición y que se vería obligado a retirarse hasta la llegada de los refuerzos, no se había escapado una palabra en detrimento de los cubanos. Para disculpar a Shafter, se dijo que el general García había dejado escapar al general Pando, y que éste, con 9,000 soldados españoles, había entrado en Santiago. Ya hasta los periódicos se han visto obligados a desechar mentiras tan calumniosas. Pando jamás estuvo cerca de Santiago; García jamás ha rehusado cruzar su acero con su enemigo, y cuando se rindió Santiago, según el cálculo más generoso, no había más de 9,000 soldados en la ciudad, y algunos mantienen que la guarnición española no excedía de 7,000.

También se circula con insistencia que los cubanos asesinan sus prisioneros y roban en las ciudades que penetran.

Bien sabido es, que por órdenes del general Gómez y el gobierno cubano, todos los prisioneros españoles han sido cubados, atendidos y devueltos a sus familias; e igualmente sabido es, y harlo comprobado está, que los españoles han saciado su sed de sangre y venganza en los infelices prisioneros cubanos, y en los ancianos, las mujeres y hasta en los niños de sangre cubana, y en prueba está el hecho monstruoso de la reconcentración del campamento Weyler, por cuya ley han perecido cientos de miles de cubanos infelices e indefensos.

Es falso que los cubanos roben las casas de las poblaciones que ocupan militarmente. Ya han tomado posesión de varias ciudades, y en ninguna han ocurrido estos actos de pillaje, de que le acusan los simpatizadores españoles, que denuncian con frecuencia actos no comprobados referentes a los cubanos, y tienen sólo palabras de aprobación para las barbaridades y crímenes españoles, que han horrorizado e indignado al mundo.

A mí no me asombra esta falta de justicia. Aún recuerdo que varios periódicos llamaban a Sherman el Salvaje y Atila, y al Ejército del Norte, asesinos y vándalos, durante la guerra civil.

Y hoy veo en los periódicos que en Virginia un regimiento acampado en "Thorwghfare Gap," ha profanado un cementerio militar, ha exhumado los cadáveres de soldados confederados, y se han distribuido los huesos y botones de uniformes como *souvenirs*, y se han apropiado las muelas para vender el metal precioso de sus orificaciones.

En los campamentos de Tampa y cerca de New York y Washington hemos visto que nuestros soldados han robado tiendas y cometido toda clase de abusos, atropellos y hasta crímenes;—pero nuestros periódicos apenas si dedican una palabra a estos valientes.

Supongo que hubieran sido cubanos los que han profanado tumbas, exhumado cadáveres y vendido el oro de las muelas de valientes soldados, ya convertidos en polvo, ¡qué ucs hubiera dicho toda la prensa americana!

En cuanto a mí, tengo confianza absoluta en los cubanos, y creo que ellos se podrán gobernar con cordura y justicia. Con toda mi alma desprecio a los compatriotas míos que no tienen más que veneno para los nobles patriotas cubanos, y miel para los asesinos españoles.

Los hombres que han podido organizar esta revolución y durante tres años han mantenido una guerra que ha asombrado al mundo por su constancia y heroísmo, merecen el amor y la admiración de todo corazón americano y de todos los amantes de la libertad, y creo que el reconocimiento por parte de nuestro gobierno de la República de Cuba, es la solución más justa y más rápida del problema cubano.

labra empeñada. Ante el mundo, hemos proclamado que nuestro objeto es echar al español del suelo de Cuba y entregar la isla a los cubanos. Ellos son los verdaderos amos y deben ser los únicos árbitros de su destino. Ellos, y ellos únicamente, deben fijar su plan de gobierno y elegir sus funcionarios. Cuba para los cubanos. Estamos en la obligación de cumplir nuestras solemnes declaraciones.

Los cubanos que han pelecado por su independencia, y sus amigos y simpatizadores, son los únicos que tienen el derecho de decidir su futuro; no los que han apoyado a Weyler y las iniquidades y crímenes del gobierno de España, sean éstos cubanos de nacimiento o no.

En cuanto a mí, tengo fe y confianza ilimitadas en los cubanos. España ha fracasado bochornosa y brutalmente. Es tiempo que entreguemos a Cuba a sus propios hijos, que ellos, sin duda, realizarán nuestros deseos más ardientes, y establecerán un gobierno sólido, digno del respeto y acatamiento de todos; y los americanos, cuando sepan la verdad, tendrán sólo respeto y admiración para el generoso y heroico pueblo cubano.

He escrito extensamente, pero no necesito pedir excusas por haber embargado su tiempo. Este es un asunto de trascendencia importancia, en que todos los americanos debemos tener el más vivo y sincero interés, pues hemos contraído una inmensa y grave responsabilidad ante la Historia.

De usted atento seguro servidor y afectísimo amigo,

J. B. FORAKER.

**Una reunión**

EN Tampa se ha reunido una asamblea de delegados de los clubs de señoras, señoritas y niñas de aquella ciudad.

El objeto de la reunión no era otro que buscar el modo más decoroso posible, de auxiliar a las familias de los jefes patriotas que se encuentran en campaña, toda vez que el mal estado económico de la ciudad impide llenar tan sagradas obligaciones del modo que es de desear.

Se acordó el nombramiento de un comité que redacte un plan para dar cima a tan noble propósito y citar a una asamblea general a todos los clubs de señoras, señoritas y niñas, así como a todas las cubanas de Tampa, para discutir el plan referido y llevar a cabo los acuerdos de la asamblea.

**Un recuerdo oportuno**

CÁNOVAS OPUESTO A LA GUERRA

LAMENTANDO *Le Figaro* la situación actual de España, recuerda que momentos antes de marchar el año pasado a Santa Agueda, Cánovas del Castillo manifestaba a un elevado personaje político su firme decisión de conservar a todo trance la paz con los Estados Unidos.

He aquí dichas palabras que transcribe el diario parisiense:

"En tanto que yo permanezca en el poder, no habrá guerra con los Estados Unidos.

"Estoy perfectamente penetrado de las graves consecuencias que tendría para nosotros un conflicto, y de ahí que haré todo lo posible para impedirlo.

"Resistiré cuanto pueda a las exigencias de los norte-americanos, y si fuera preciso ceder, si se hiciera indispensable ir hasta la independencia de la isla, yo mismo procuraría la constitución de un Gobierno cubano, con el cual trataría, quitando todo pretexto a la intervención de los Estados Unidos."

Hace luego notar *Le Figaro* que el señor Moret tenía sobre este particular las mismas opiniones que Cánovas.

Sólo que el señor Moret, a pesar de tener estas ideas, no vaciló en ir a la guerra.

**Dos criterios**

AL saludar al Presidente de la República Cubana, en su número inaugural *El Porvenir*, de Santiago de Cuba, dijo: "mientras mantenga los poderes que le otorgó nuestra Asamblea, que ha de disolverse para dar paso al plebiscito que constituya un Gobierno estable conforme a las Resoluciones del Congreso de Washington."

*El Cubano Libre* en suplemento fechado en Cuabita, 13 corriente, comenta lo transcrito de la manera siguiente:

"En nuestro concepto, está *El Porvenir* en un error.

El Gobierno actual entregará sus poderes a la Asamblea que se constituya, según lo determina la constitución de la República, dada en "La Yaya" el 29 de octubre de 1897, y elegirá el Gobierno definitivo y estable que ha de regir al país conforme con la voluntad del pueblo cubano.

Tenemos el camino marcado y por el debemos ir.

Ahora bien, ese Gobierno será el que llenando los requisitos para garantizar la paz y el orden en

el país, estará conforme con las resoluciones del Congreso de Washington."

*El Porvenir* replica:

"Contestaremos, lo más brevemente posible, aunque el asunto se prestaría a escribir largo y tendido. Nuestro concepto es puramente sugestivo. El Gobierno de la República de los Estados Unidos no ha reconocido al nuestro sino solamente ha tomado en cuenta la capacidad de su ejército cooperador. En cambio el Gobierno cubano aceptó la intervención americana, y ordenó a los jefes militares se pusieran a las órdenes de los invasores. Una inteligencia recíproca se ha verificado después y permite ejercer jurisdicción al ocupante de una plaza, bien sea de fuerzas americanas o cubanas, designando cada cual a las autoridades locales. ¿Qué puede venir después? El reconocimiento de nuestro Gobierno por el Ejecutivo de Washington? En ese caso tendría que retirarse el Ejército americano y cesar su jurisdicción. No parece que entra en la mente del Ejecutivo americano proceder de esa manera, sino retirar su autoridad cuando el gobierno definitivo de la Isla se haya constituido por el concurso general. Ahora bien, discurrendo así y por el proceso que se está verificando, y por la realidad que se está imponiendo, deducimos que nuestro Gobierno y la Asamblea, están llamados a disolverse (si no se reconocen oficialmente por el gobierno americano) para dar paso al plebiscito bajo la dirección del interventor que de una plumada convertida en proyectiles, arrojó a los españoles de América.

Sepa, para terminar, el querido colega, por quien sentimos profunda simpatía, que el concepto nuestro que considera un "error" es puramente sugestivo, en vista del desarrollo de los acontecimientos. No deseamos hacer hincapié, ni entrar en polémica, que podría extraviar la opinión, en un período en el que necesitamos juicio, prudencia, y un patriotismo muy sano y muy previsor. Tenemos plena confianza en nuestro Presidente, en su Consejo de Gobierno y en nuestros jefes, quienes han de proceder conforme a la situación y dejando a salvo el decoro de un pueblo."

El punto es verdaderamente interesante, y de todos modos habrá de someterse a la resolución práctica que ha de alcanzarse dentro de poco.

**Los millones de la deuda**

LOS millones que constituyen la sarcásticamente llamada *deuda cubana*, son parte integrante del fardo de culpas que tiene que cargar en sus hombros la despilfarradora España. Así se lo ha asegurado la energía con que siempre hemos rechazado esa iniquidad, y hoy, por añadidura, se lo reitera, la unanimidad con que la opinión americana conviene en que habrá de pagar hasta el último peso la personalidad funesta que contrajo empréstitos sobre empréstitos sin provecho alguno para el país, antes al contrario, para imponerle contra su voluntad una dominación, rémora su de progreso y causa de su ruina. Más de una vez hemos tratado en PATRIA este asunto, que parece resuelto sin esperanza alguna para España, a la cual no le dejarán dudas las categóricas afirmaciones hechas por el autorizado *New York Tribune*, que hace poco publicó este contundente artículo:

**"LA DEUDA ESPAÑOLA"**

*El Imparcial*, importante diario de Madrid, sugiere un nuevo plan para el arreglo de aquella parte de la deuda nacional española, ascendente a unos \$600,000,000, que ha placido al gobierno español echarla arbitrariamente sobre Cuba y llamarla la "Deuda Cubana." Es el plan, que España se haga cargo de pagar los intereses y otras cargas hasta que esté establecida la República Cubana, y se halle en posición de hacerse cargo de todo el peso, principal e intereses. Cuba, cree ese periódico, podría hacerlo pronto, cuando sus vastos recursos se desarrollasen bajo el patrocinio americano.

El periódico de Madrid sólo tiene dos terceras partes de razón. La primera y la tercera proposición, esto es, que España debía hacerse cargo por ahora de la deuda y que Cuba sería proutra rica y próspera, son de aceptarse y aprobarse. Pero respecto de la segunda, la cual es eje de las otras, está ese periódico irremediable y eternamente equivocado. En ningún tiempo, ni ahora ni después, debe imponerse a Cuba que pague ni el todo ni parte de esa deuda, principal e intereses, ni tampoco a ningún otro país, sino a España misma.

Primero, por cuestión de legalidad. Puede argüirse que el cambio de gobierno no disuelve compromisos anteriores. Pase, en lo general. Pero hay casos, sin embargo, en que sí se disuelven legalmente esas obligaciones. Por ejemplo, Woolsey dice: "cuando un gobierno despótico ha contraído deudas que hecha sobre una nación que intenta recuperar sus libertades, los compromisos adquiridos para subyugar al pueblo, deben tenerse como pertenecientes solamente al gobierno y no como cargas del pueblo." Seguramente, por lo tanto, la deuda contraída por España contra Cuba, para subyugar a Cuba, pertenece solamente al gobierno de España, y no ha de caer sobre el pueblo de Cuba. Conforme a la letra misma del derecho de gentes, Cuba, al libertarse del régimen español, se libra de las deudas españolas. Segunda, por razón de equidad. Ya hemos



demostrado antes que la deuda no es cubana sino española. Se contrajo sin el deseo ó consentimiento de Cuba, y no para beneficiar á Cuba. Tampoco puede argüirse que es meramente la parte proporcional que le toque á Cuba de la deuda general del reino y sus colonias. En primer lugar, se ha llevado una cuenta separada de la deuda general como adeudo especial. Y en segundo lugar, no es tampoco proporcional en la deuda peninsular. Según las estadísticas del año pasado, las últimas de que podemos disponer, la población de la Península era 17.550,000 y la deuda peninsular era \$1.415.228,000, mientras que la población de Cuba era 1.600,000 y la *deuda cubana* \$351.000.000. De aquí que á cada español le correspondiesen sólo \$80 per cápita, mientras que á los cubanos se les abrumaba con la carga de \$220 cada uno. ¿No es ésta proporción muy justa, que digamos!

Y tercero, por motivos de moral pura. Como esa deuda se contrajo por causa de Cuba, para apagar la insurrección cubana, conservar á Cuba sometida á España y facilitar á ésta los medios para seguir "exprimiendo la naranja" para su propio egoísta provecho, sería difícil encontrar nada más repugnante á la buena moral que obligar á un pueblo que se ha ganado la libertad á que pague el costo de su anterior esclavitud.

No; toda esa habladuría de echar á Cuba ó á los Estados Unidos el pago de esa deuda, debe cesar en seguida y para siempre. No es deuda de Cuba. Es deuda de España. España la contrajo para beneficio de España, y hasta la última peseta la debe pagar España."

### De fábrica española

JAMÁS se han detenido los españoles en escrúpulos para extraviar la opinión y engañarse á sí mismos, ni jamás han tenido reparo en apelar á las más absurdas patrañas que, á la postre, sirven para acreditar la ignorancia de los autores de ellas y de quienes aceptan lo que el siempre sentido común rechaza y condena. En los periódicos de Madrid y de la Isla de Cuba hemos visto cartas apócrifas de revolucionarios, redactadas en las mismas redacciones, el texto íntegro de contratos de empréstitos celebrados por nosotros y cosas tan estupendas como las referidas. Hoy tenemos á la vista, y lo reproducimos más abajo, otro documento curioso publicado por el *Aziador Comercial* de la Habana de 27 de julio último. Claro está que sólo se trata de una superchería del género de las que caracterizan á nuestros amigos los españoles, que diría el *Herald* de New York:

DOCUMENTO IMPORTANTE DONDE CONSTAN LAS PRETENSIONES YANKEES

Traducido del *Allgemeine Zeitung* de Berlín, correspondiente al 22 de abril de 1898.

Cave canem.

Por una serie de casualidades ha venido á nuestras manos el documento curioso, tomado de *La Lealtad* de Sancti Spiritus, cuya traducción es como sigue:

"Un miembro que dice: Departamento de la guerra.—Oficina del Secretario asistente.—Washington, D. C., 24 de diciembre de 1897.

"Querido señor: Esta Secretaría, de acuerdo con la de Negocios exteriores y la de Marina, se cree obligada á completar las instrucciones relativas á la misión política que como General en Jefe de nuestras fuerzas recaerá en usted.

"Las anexiones de territorios á nuestras Repúblicas han sido hasta ahora de vastísimos territorios con escasa densidad de población, y siempre precedidas por la invasión pacífica de emigración nuestras, de modo que la absorción ó amalgama de la población existente, ha sido fácil y rápida. (1)

"El problema se presenta con relación á las islas Hawai más complejo y peligroso, pues la diversidad de razas y el hallarse casi nivelados nuestros intereses con los de los japoneses, así lo determinan; pero teniendo en cuenta lo exiguo de su población la corriente de inmigración nuestra hará estos peligros ilusorios.

El problema antillano se presenta bajo dos aspectos: el uno relativo á la isla de Cuba, y el otro á Puerto Rico, así como también son distintas nuestras aspiraciones y la política que respecto á ellas habrá de desarrollarse.

Puerto Rico constituye una isla feracísima, estratégicamente situada en la extremidad oriental de las grandes Antillas, y á la mano para que la nación que la posea sea dueña de la vía de comunicación más importante del Golfo de México, el día que no tardará en lucir gracias á nosotros, en que sea un hecho la apertura del Istmo de Darién. (2) Esta isla tiene cerca de un millón de habitantes de raza blanca y mezclada, pero laboriosa y mansa.

Es adquisición que debemos hacer y conservar, lo que nos será fácil porque al cambiar de soberanía, considero que tienen más que ganar que perder, por ser los intereses allí existentes más cosmopolitas que peninsulares.

(1) Diganlo Louisiana, Florida, Mississippi, Tejas, California y Mesilla.

(2) Quieren que Puerto Rico compita con Saint Thomas, y si esto no lo pueden conseguir se apoderarán de esta isla dinamarquesa.

Para la conquista habrá que emplear medios relativamente suaves, extremando en nuestra ocupación del territorio con exquisito celo el cumplimiento de todos los preceptos de las leyes y usos de la guerra entre naciones civilizadas y cristianas, llegando sólo en caso muy extremo, al bombardeo de algunas de sus plazas fuertes. Para evitar conflictos, las fuerzas de desembarco lo verificarán aprovechando en lo posible los puntos deshabitados de la costa Sur. Los habitantes pacíficos serán rigurosamente respetados, como sus propiedades y como las autoridades civiles y eclesiásticas que permanecieren en los puntos ocupados, las cuales serán invitadas á entrar en nuestro servicio.

Recomiendo á usted muy eficazmente procure ganarse por todos los medios posibles el afecto de la raza de color con el doble objeto, primero de procurar nos apoye para el plebiscito de la anexión y segundo, teniendo presente que el móvil principal y objetivo de la expansión de los Estados Unidos en las Antillas, es resolver de una manera eficaz, rápida y humana nuestro conflicto interior de razas, conflicto que cada día aumenta merced al crecimiento de los negros. Estos, conocidas las ventajosas circunstancias para ellos de las Indias Occidentales, una vez éstas en nuestro poder, no tardarán en ser inundadas por un desbordamiento de esta inmigración.

La Isla de Cuba, con mayor territorio, tiene menor densidad que Puerto Rico y está muy desigualmente repartida, pero, á pesar de ello, constituye el núcleo de población más importante de las Antillas; su población la constituyen las razas blanca y negra, asiática y sus derivados. Sus habitantes son por lo general indolentes y apáticos, en ilustración se hallan colocados desde la más refinada hasta la ignorancia más grosera y abyecta: su pueblo es indiferente en materia de religión y por lo tanto su mayoría es inmoral, como es á la vez de pasiones vivas, es muy sensual y como no posee sino nociones vagas de lo justo y de lo injusto, es propenso á procurarse los gozos, no por medio del trabajo sino por medio de la violencia, y como resultado eficiente de esta falta de moralidad es despreciador de la vida humana.

"Claro está que la anexión inmediata á nuestra confederación de elementos tan perturbadores y en tan gran número sería una locura, y antes de plantearla debemos sanear ese país aunque sea empleando el medio que la Divina Providencia aplicó á Sodoma y Gomorra (3)

"Habrá que destruir cuanto alcancen nuestros cañones con el hierro y el fuego; habrá que extirpar el bloque para que el hambre y la peste su constante compañera, *dicen sus poblaciones pacíficas y surmen su ejército*; el ejército aliado habrá de emplearse constantemente en exploraciones y vanguardias para que sufran indeclinablemente el peso de la guerra entre dos fuegos, y á ellos se encomendará precisamente todas las expediciones peligrosas y desesperadas.

La base de operaciones más conveniente será Santiago de Cuba y el Departamento Oriental, desde donde se podrá verificar la invasión lenta por el Camagüey, ocupando con la rapidez posible, los puertos necesarios para refugio de nuestra escuadra en la estación de los ciclones.

Coetáneamente, ó mejor dicho, cuando estos planes empiecen á tener cumplido desarrollo, se enviará un ejército numeroso á la provincia de Pinar del Rio con el objeto ostensible de completar el bloqueo marítimo de la Habana con la circunvalación por tierra. Pero su verdadera misión será el impedir que los enemigos sigan ocupando el interior, disgregando columnas de operaciones contra el ejército invasor de Oriente, pues dadas las condiciones de inexpugnabilidad de la Habana, es ocioso exponernos ante ella á pérdidas dolorosas. El ejército occidental empleará los mismos procedimientos que el Oriental.

"Dominadas y retiradas las fuerzas regulares españolas, sobrevendrá una época de tiempo indeterminado de pacificación parcial, durante la cual seguiremos ocupando parcialmente todo el país, apoyando con nuestras bayonetas al gobierno independiente que se constituya, aunque sea informalmente, mientras resulte minoría en el país. El terror por un lado, y la propia conveniencia por otro, han de determinar que esa minoría se vaya robusteciendo y equilibrando sus fuerzas, constituyendo en minoría el elemento Autonomista y á los peninsulares que opten por quedarse en el país. Llegado este momento, son de aprovecharse, para crear conflictos con el gobierno independiente, las dificultades que á este tiene que acarrear la insuficiencia de medios para atender á nuestras exigencias y á los compromisos con nosotros contraídos, los gastos de la guerra y la organización de un nuevo país; estas dificultades habrán de coincidir con las reivindicaciones que los atropellos y violencias han de suscitar en los otros dos elementos citados, y á los cuales deberemos prestar nuestro apoyo.

"Resumiendo, nuestra política se concreta: á apoyar siempre al más débil contra el más fuerte hasta obtener la completa exterminación de ambos, para lograr anexionarnos la Perla de las Antillas.

(3) Disculpas de conquistadores, de lo que tratan es de acabar con la población actual de Cuba.

"Con respecto á las posiciones asiáticas de España, en principio se ha resuelto un movimiento de diversión, cuya extensión y detalles oportunamente se acordarán, teniendo en cuenta el que los celos de las potencias coloniales asiáticas forzosamente nos obligarán á limitar á estrecho círculo nuestra acción y teniendo á la vez en cuenta no excitar las susceptibilidades del Japón, ya demasiado vivas por la cuestión de Hawai.

"La época probable de empezar la campaña será el próximo octubre, pero hay conveniencia en emplear la mayor actividad en ultimar hasta el último detalle cuanto se refiere á reclutamiento, organización, movilización, armamento y acopio de municiones de boca y guerra, y reunión de medios de transporte, conforme á las instrucciones ya acordadas y á usted remitidas, para estar listos, ante la eventualidad de que nos viéramos precisados á precipitar los acontecimientos para anular el desarrollo del movimiento Autonomista, que pudiera aniquilar el movimiento separatista.

"Aunque la mayor parte de estas instrucciones están basadas en las distintas conferencias que hemos celebrado, estimaremos nos someta usted cualquiera observación que pueda la práctica y la conveniencia aconsejar como corrección, pero ateniéndose estrictamente, mientras tanto, á lo acordado.

"Soy sinceramente su muy obediente servidor.—J. M. BREACHRAESON.—ASST-Scy.

"Al Teniente General J. S. Miles, Comandante en Jefe del ejército de U. S. A."

### Opiniones curiosas

"ESPAÑA ha quedado reducida al rango de potencia de tercer orden."

*El País.*

"Esta paz es la más desastrosa de todas las que España ha concluido después del tratado de Utrech."

*La Epoca.*

"La paz no dará á España la tranquilidad que tanto necesita."

*El Imparcial.*

"Esta paz no es sino una tregua á las desgracias del país."

*El Nacional.*

"El artículo del Protocolo referente á Filipinas no indica nada bueno para España."

*El Liberal.*

*El Herald* desea saber cómo los americanos se proponen someter á los insurrectos en Cuba y Filipinas á los Estados Unidos, después de la suspensión de las hostilidades, y mantenerlos sujetos hasta la evacuación de las islas por las tropas españolas.

*El Nacional*, dice que es preferible perder por completo las Filipinas antes que someterlas al tutelaje de los Estados Unidos.

Otros periódicos discuten la posibilidad de supresión del Ministerio de las Colonias, y declaran que la pérdida total de las Filipinas sería preferible á asociarse á los americanos en el dominio de las islas.

*El Imparcial*, *El Herald* y *El Liberal*, encuentran faltas en la cláusula 4.<sup>a</sup> del Protocolo, porque pone límites á la comisión mixta en las Antillas, en lo que toca á la evacuación de esas islas.

### Podemos gobernarlos

CUANDO las Repúblicas latino americanas quedaron constituidas, por obra y gracia de sus libertadores, nadie pensó en examinarlas, en ponerlas á prueba para darles patente de países que pueden gobernarse por cuenta propia. Eran pueblos que triunfaron después de pelear bravamente por sus ideales; eran pueblos, por consiguiente, que merecían gobernarse, que merecían tener en las manos las riendas de sus destinos.

Negar que las ambiciones dominaban en aquella época como en ésta, sería negar lo evidente; pero ni por asomo pensó Potencia alguna echarse sobre los valientes guerreros que supieron expulsar la dominación española, creyendo que no sabrían dirigir su patria.

Esas colonias que después de la insurrección eran Repúblicas, que después de la insurrección eran pueblos libres y soberanos, tenían por antorcha la ciencia gubernamental, por enseña el símbolo de todas las virtudes?

Si Bolívar que fue un gran guerrero á la vez que un gran político, un cúmulo de virtudes á la vez que un admirable organizador; si, Bolívar que reuniendo todas las prerrogativas del genio, todas las gracias de los escogidos, era sólo lo excepcional, lo extraordinario; si, Bolívar que no respondía al estado de civilización de su pueblo, sabía llevar una bandera y plantarla y defenderla con ese pueblo que tal vez no lo merecía, gozaba él del privilegio exclusivo de justificar el presente y el porvenir de una nación con sólo su brazo de Hércules, con sólo su genio de Redentor....

Aquel pueblo iba á donde su héroe lo llevaba, aquel pueblo siendo ignorante obedecía sus órdenes, secundaba sus proyectos y realizaba sus combinaciones estratégicas; aquel pueblo habiase ganado su independencia. Si al cabo de la lucha la

ensangrentada metrópoli rendida por la fatigante, por la interminable jornada, arriaba su pabellón colonizador, conviniendo en que quedaban sus hijos á la intemperie de sus pocas virtudes, ¿hubiera justificado ese hecho sólo que las Potencias tomaran la posesión española para anexársela, para hacerla feliz, para civilizarla? ¿Hubiera creído el mundo expectante que era justo reducir á nueva dominación á los que habíanse sacrificado por sacudir el yugo español?

Si no sabían gobernarse, la escuela de sus errores, esos errores que llevan en sí la penitencia, le daría las lecciones que al caso precisaran. ¿Se consideraban ellos dichosos sufriendo sus equivocaciones con tal de que estas equivocaciones fueran propias, con tal de que estas equivocaciones emanaran de su cerebro propio, guiadas por su propio corazón, inspiradas por su propio carácter y en las tendencias con que se lanzaban al infierno social? Pues ¿qué derecho tenían los demás á oponerse á la voluntad de una nación, cuando esa voluntad sólo á ella afecta?

Semejante es el caso de Cuba, partiendo del principio falso de que los cubanos no saben gobernarse solos.

Si al nacer á la vida independiente, no tuviéramos las precisas condiciones para hacer á nuestro suelo del todo feliz, es el problema de las generaciones, el problema del estudio, el problema de la observación propia el que á nosotros interesa resolver.

¿Sabe acaso gobernarse España? ¿Son los hombres públicos de la madre patria, los hombres que saben llevar el país al puerto de salvación, los hombres que saben dictar un decreto con lógica y con talento, los hombres desprovistos del egoísmo que siguiendo el sabio consejo de Aristóteles coordinan la legislación de modo que los cargos públicos jamás enriquezcan á los que los desempeñan?

No, indudablemente que no. Pero ¿tendría derecho el gobierno mexicano (sirva de ejemplo) para ir á dar clase de civismo á los españoles, tendría derecho el gobierno mexicano á encargarse de la felicidad española, á tomar á su cargo la caduca y arruinada monarquía borbónica?

Si los pueblos dichosos, los pueblos tan maestros en las artes del gobierno, tienen derecho á anexarse á los pueblos que en tal sentido presentan deficiencias, ¿por qué el gobierno del general Díaz no manda un cuerpo de ejército al mando de un sabio político que ocupe el trono de la vieja madre?

Pero, si llegamos á dejar sentado que ese desconocido derecho existe, no se funda él en la historia de las naciones libres, en la propia historia de los países que llegan á reconocer tan injusto derecho.

¿Fue México muy feliz desde el día en que la República se proclamó? Si nos fijamos en la historia de las Potencias europeas ¿han sido ellos modelo de unión y paz?

Si México tuvo que sufrir los errores del fanatismo desde el día en que se declaró libre; si México por muchos años sufrió la guerra civil como consecuencia de su independencia, al creer que Cuba no merece su libertad porque su libertad no sería el estándar de la paz, México confiesa, México declara que su Independencia fue prematura, que los que pelearon como leones por la regeneración de



### MONEDA DE PLATA

DE LA REPUBLICA DE CUBA

DE 910 DE PLATA FINA Y PESANDO 348 GRANOS.

UN PESO GADA UNA.

REDIMIBLE Á LA PAR POR LA REPUBLICA DE CUBA DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN DE LA ISLA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes.

Para el EXTERIOR hay que AÑADIR el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSÉ ZAYAS, Comisionado Financiero.

Room 6, 56 New Street, New York.

LAS NOTICIAS

la patria de Morelos, la llevaron a un estado político que aún no merecía.

Un país que combate por su Independencia año por año, puede gobernarse solo. Un país que va con la marcha del mundo intelectual, que da pruebas sobradas de dignidad y de patriotismo, puede ir sin *cicrones* por la espionosa senda de la vida.

Cuba, aun siendo esclava ha brillado, como no brilló ningún pueblo americano al hacerse libre, por su adelanto en las artes como en las ciencias; Cuba ha tenido oradores y publicistas, como no los han superado antes ni ahora los oradores y los publicistas del resto de América; Cuba ha sostenido partidos políticos disciplinados como no los tiene el resto de América al cumplirse el siglo de su independencia.

Cuba ha producido en su agricultura, lo que envidiarían los demás países, no de América sólo, sino de todo el mundo; Cuba ha llevado mil veces a Europa la voz de su sabiduría en las ciencias naturales y en la filosofía como jamás pudieron lograrlo sus hermanas de América.

Las repúblicas latino-americanas tuvieron un Hidalgo, un Morelos, un Bolívar, un San Martín un Páez, un Sucre; Cuba, sola, ha tenido un Agramonte, que fue el genio de la Revolución del 68, un Carlos Manuel de Céspedes, un Flor Crombet, un Antonio Maceo, un Juan Bruno Zayas, un Aranguren, y tantos y tantos héroes que sus nombres unidos a los de aquellos significan la dignidad de América, y en sus cabezas será igualmente repartido el puñado de laureles con que obsequia a los mártires de las causas sublimes, la posterioridad, que fríamente analiza y premia.

Cuba puede y sabe gobernarse sola. Lo ha demostrado palpablemente en su titánica pelea de cincuenta años. Su independencia la merece tanto o más que las repúblicas latinas.

Pero si Cuba no tuviera hoy condiciones para constituirse sola, seguiría mereciendo su independencia como un día la mereció América, sin saberse gobernar.

M. MARQUEZ STERLING.

El paso de la Trocha de Camaguey a las villas

Julio 10 de 1898.

Jefes y Oficiales que acompañan a Occidente al General de División Mario G. Menocal.

ESTADO MAYOR.

Coronel Federico Mendizabal Alemán, Habana, Jefe de Estado Mayor; Tenientes coroneles Luis Masferrer G. de Peralta, Holguín, Ayudante de Estado Mayor; Tomás G. Menocal Deop, Tabasco, México, idem; Walter Jones Abbat, New York, idem; Enrique Núñez Palomino, Habana, médico del Cuartel General; Capitanes Miguel Coyula Llagurro, Habana, Jefe del Despacho; Alberto Cárdenas Chapotín, Habana, Ayudante de Estado Mayor; Emilio Campaña, González Muñoz, Santiago de Cuba, Ayudante de Campo; Tenientes Esteban Ulloa Cabrera, idem; Antonio Masferrer G. de Peralta, Holguín, Ayudante de Estado Mayor; Alféreces Eduardo Rodríguez Rivas, Matanzas, Abanderado, Enrique Rodríguez Martínez, España, corneta del Cuartel.

JEFES Y OFICIALES AGREGADOS.

Coroneles Ricardo Sartorio Leal, Holguín, Aurelio Hevia Alcalde, Habana, Inspector del 5.º Cuerpo; Tenientes coroneles Pablo G. Menocal Deop, Brooklyn; Rafael Peña Torres, Holguín; Comandantes Serafin Martínez Mary, Habana; Francisco Martínez Lufrián, Habana; Gustavo G. Menocal Deop, Habana; Cosme Aballe Aguilera, Holguín, Domingo Herrera Núñez, Habana; Manuel Lores Llorens, Baracoa; Félix Valois González, Matanzas; Aurelio del Monte Cables, Holguín; Horacio Ferrer Díaz, Matanzas; Capitanes Tomás Montoto Fuentes, Pinar del Río; Leopoldo Soto Roca de Togores, Habana; Pedro Interián Pargas, Matanzas; Nicolás Nim Valiente, Habana; Alberto Barreras Fernández, Habana; Virgilio Ferrer Díaz, Matanzas; Ignacio Penichet Sotolongo; Manuel Secades, Habana, Tenientes Primitivo Labrada Pérez, Holguín; Luis Melendreras Cruz, Holguín; Agripino Castro García, Santiago de Cuba; Jesús Casés Arias, Holguín; Antonio Zúñiga, Holguín; José Estopiñán, Holguín; Ezequiel Vieta Ferro, Habana; Virgilio Cruz Lachicot, Santa C. del Sur; Ignacio Lamas García, Guanabacoa; Eduardo Soto Limendonx, Habana; Ignacio Weber, Habana; Paulino Lesca Maestre, Habana; Alféreces Antonio M. Paneque Alinaguer, Holguín; Modesto Alcalá Rodríguez, Gibara; Miguel Pérez, Baracoa; Evaristo Estenoz, Habana; José Romero Solano, Tunas; Juan Domínguez Sigarrao, Habana; Rafael Ruiz González, Matanzas; Francisco López Lanuza, Habana; Rogelio Solís, Esteban Batista, Quirino Mulet, Manuel Urquiza, Máximo Acosta, Ramón Ferro, Holguín; Enrique Valdés Monilla, Antonio Calzado Domínguez, Leopoldo García Alvarez, Habana.

Siete sargentos, once Cabos y ciento tres soldados.

**T**HE Herald, agosto 31.—Santiago de Cuba. El general Calixto García ha sido depuesto por el general Máximo Gómez, de acuerdo con el gobierno provisional cubano.

Esto se considera como la desaprobación de su proceder en el asunto Shafter y en vista de no ser el general persona grata al gobierno americano.

Al comenzar la guerra entre los Estados Unidos y España se dispuso que los oficiales cubanos quedaran a las órdenes de los jefes americanos, y se estima que el general García quebrantó la disciplina.

No se le aceptó la renuncia que había presentado, pero se le ha depuesto.

Le sustituirá el general Rodríguez.

El general Lacret llegará esta tarde de Santa Cruz, trayendo despachos del general Gómez para el general Lawton.

Se ignora el contenido de dichos despachos. En Santa Ana celebrarán una conferencia los generales Lacret, Cebreco, Pérez, Rabi, Castillo y otros.

En breve darán comienzo los preliminares para la asamblea que se verificará en el Camaguey.

—El coronel Ray, del tercer regimiento de infantes, comunica desde Guantánamo que los cubanos allí, que forman dos batallones, manifestaron su intención de entrar en la ciudad con bandera desplegada.

El coronel Ray se opuso a ello por considerar que la ciudad estaba bajo el poder de los Estados Unidos.

Los cubanos manifestaron que su propósito era proteger a la guarnición americana, pues habían recibido noticias de que los prisioneros españoles intentaban realizar un alzamiento.

El general Castillo se embarcará en el vapor *San Juan* para dirigirse a Gibara a conferenciar con el general García.

Avisa el general Castillo que el gobernador de Puerto Príncipe ha ofrecido abandonar la ciudad si se le permitía conducir a la Habana el ganado de que disponía.

Los cubanos rehusaron acceder a ello.

Manila. El general Merritt se ha embarcado para París.

Le sustituye el general Otis.

**The Sun**, Agosto 31.—Key West. *La Lucha* de la Habana publica un editorial sosteniendo que Cuba debe ser independiente ó anexada a los Estados Unidos, pero en manera alguna consentir en el protectorado de esta nación.

Habana, vía Key West. Las autoridades españolas han aumentado en un 30 por ciento los derechos de las mercancías que se importen.

Un barril de harina pagará \$6.64.

**The Herald**, 1.º de setiembre.—Habana. El general Pando, que ha dejado de ser jefe del Estado Mayor de Blanco, se embarcó ayer en el vapor *Philadelphia*. Pando se dirige a Madrid, vía New York, deteniéndose algunos días en esta ciudad.

El vapor francés *Notre Dame de Salud* zarpará esta tarde para España. Conduce gran número de pasajeros y mucha correspondencia. También parten en él muchos oficiales españoles, entre ellos los generales Salcedo y Figueroa.

El gobernador civil ha enviado provisiones a los reconcentrados del interior de la provincia.

—Se han recibido noticias que confirman la ejecución del jefe cubano Roberto Bermúdez, a quien, por orden del general Gómez, se había sometido a un consejo de guerra en 24 de julio. Fue ejecutado Bermúdez en Demajo, Sancti Spiritus. Se le acusaba de insubordinación y de haber cometido varios delitos.

—Autorizado por el general Blanco, el gobernador civil de la Habana, Fernández de Castro, ha dispuesto se establezca un hospital en La Pastora, Marianao, con el objeto de asistir a los insurrectos enfermos y heridos.

Sábase que los insurrectos han suspendido las hostilidades en toda la isla. La tranquilidad más completa reina en todas partes. Los jefes cubanos han dado las órdenes más rigurosas para que sean respetadas las propiedades y las personas, aunque éstas hayan sido hostiles a la revolución. Declaran dichos jefes que están dispuestos a olvidar lo pasado, que creen asegurada la libertad y que se proponen, con fe y entusiasmo, dedicarse a la reconstrucción del país.

—Un reporter que acompañó a Weyler durante su campaña y que siempre fue enemigo de la revolución, acaba de recorrer el campo desde Camaguey hasta Santa Clara. Visitó el campamento del general Montegudo, quien le trató con la mayor consideración, obsequiándole con un buen almuerzo. El reporter manifiesta que los insurrectos tratan de demostrar que no guardan rencor alguno y que están ansiosos de paz y de poder consagrarse al bienestar general.

—Las autoridades españolas, por orden del general Blanco, permitirán que los pacíficos conduzcan al interior ropas, medicinas y víveres para los rebeldes que los necesitan.

—El vapor español *Legaspi* ha salido esta

tarde para Nuevitas y Gibara conduciendo correspondencia privada y oficial.

Santiago de Cuba. El general Toral se embarcó ayer para España en el vapor *León XIII*.

Ha elogiado al ejército americano.

Madrid. Sagasta ha ofrecido a Silvela un puesto en la comisión que ira a París.

Ayer salieron de este puerto para Puerto Rico, en el vapor *Seneca*, los comisionados, vice almirante Schley y general W. W. Gordon.

—Continúan la excitación y la campaña de la prensa contra la Administración Militar.

—**The Herald** dedica dos columnas a sostener que lo que a Cuba le conviene es la anexión, la cual es en la Isla deseada por todos.

Que se limpie el *Herald*.

**The Herald**, septiembre 2.—Montauk Point L. I. El general Shafter ha llegado aquí ayer a las seis y media de la mañana en el vapor *México*, procedente de Santiago de Cuba.

El general ha perdido cincuenta libras de las 320 que pesaba.

—El Presidente Mc Kinley llegará hoy a esta ciudad de New York.

—Continúa ocupando poderosamente la atención pública la cuestión del mal trato que han recibido los soldados americanos.

La prensa prosigue en sus ataques a la Administración Militar.

Habana. En el campamento del general Francisco Carrillo, en Rojas, se están concentrando las tropas cubanas, que serán revistadas por el general Máximo Gómez.

Hay en ese lugar unos 6.000 hombres de infantería y caballería.

Distinguidas familias de la localidad visitan el campamento cubano.

Ponce, Puerto Rico. El general Miles y su Estado Mayor han salido para New York en el transporte *Obdam*.

Madrid. El señor Silvela, quien tal vez se encargue en breve de formar gobierno, se muestra propicio a una solución pacífica.

Coruña. El vapor *Isla de Panay* ha llegado, procedente de Santiago de Cuba, conduciendo tropas.

Durante el viaje fallecieron diecisiete soldados.

**The Sun**, septiembre 2.—Santiago de Cuba. El general Cebreco ha comunicado al general Lawton que ha recibido aviso del general Gómez de que se pusiera a sus órdenes.

Lo mismo harán los demás jefes cubanos en la provincia.

La situación presenta el mejor aspecto.

Habana. El *Diario de la Marina* publicó ayer un editorial sobre el futuro de Cuba.

El diario español baraja en él la independencia, la anexión, el protectorado americano y el protectorado español.

Pastelero.

Manila. Los frailes están vendiendo sus propiedades en el archipiélago filipino a un sindicato de Hong Kong.

ALGO DE TODO

Un gran dolor aflige hoy al distinguido escritor cubano señor Isaac Carrillo y O'Farrill, estimado amigo nuestro, y a su digna esposa señora Dolores Carrillo de Albornoz. Su hijo Edgardo acaba de fallecer en la flor de sus dieciocho años, en Long Branch, cuando todo le sonreía y era promesa de vida venturosa.

Íntil es llevar palabras de consuelo a los padres amantísimos, agobiados al peso de su inmensa aflicción.

Según *El Porvenir*, ha sido trasladado a Santiago de Cuba el señor Alfredo Betancourt y Manduley, gravemente enfermo.

Con mucha pena nos enteramos del estado del querido amigo, a quien deseamos rápido y total restablecimiento.

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por el doctor Adolfo León Gómez el 3 de junio próximo pasado en la sociedad de Seguros de familias de Santa Fé de Bogotá.

Agradecidos por el obsequio.

*La Revista de Cuba Libre*, de Tampa, se despide de sus lectores con la promesa de reaparecer en Cuba, libre ya de la dominación española, para continuar su obra defendiendo los ideales de la independencia.

No es por tanto la *Revista* un combatiente menos; recoge un momento sus armas en un período de tregua y se apercebe para las próximas campañas.

Hasta la vista, pues.

El señor Rafael P. Salcedo, actual alcalde de Santiago de Cuba, ha hecho desaparecer de la Casa Consistorial el escudo de armas de España, el retrato de Alfonso y otros emblemas

de de la soberanía de la decrépita ex-metrópoli.

Si con la misma facilidad pudiera el señor Salcedo, nuestro antiguo amigo, destruir otras cosas que han dejado huella profunda y dolorosa en nuestra alma! . . .

Llamamos la atención sobre el anuncio que aparece en la sección correspondiente de este periódico sobre la salida del vapor *Curityba* para distintos puertos de Cuba, despachado con carga y pasaje por W. D. Munson, 27 William St., N. Y.

Con el objeto de completar una colección, nuestro distinguido amigo el señor Benjamín J. Guerra desea adquirir los números 18, 32, 35 y 57 del periódico PATRIA. La persona que se halle dispuesta a facilitarlos se servirá dirigirse al expresado señor, 129 Water St., en esta ciudad.

ANTES DE QUE PASE USTED A CUBA

LIBRE, se le invita cordialmente a visitar el vasto establecimiento de los señores

VOGEL BROTHERS.

octava avenida, esquina a la calle 42,

é inspeccionen sus surtidos completos y elegantes de trajes para Caballeros. Han reducido notablemente los precios en los trajes de verano, y como ellos mismos confeccionan todos los trajes que se venden; garantizan siempre la superioridad de los mismos, comprometiéndose a devolver su importe si estos no se satisficieren.

Visítese cuanto antes este vasto establecimiento, pues ahora se encuentran muy surtidos los departamentos de Ropas, Sombrerería, Camisería y Calzado superior para Caballeros, Señoras y Niños.

El señor Eduardo Frías y Lay, está al frente del Departamento cubano.

SECCION DE ANUNCIOS.

Munson Steamship Line

El vapor *Curityba* saldrá de este puerto de Nueva York, admitiendo carga y pasajeros, el miércoles setiembre 14 de 1898, con destino a Matanzas, Cárdenas, Sagua, Caibarien, Nuevitas y Gibara. Este vapor está espléndidamente arreglado para la comodidad de pasajeros de primera clase y también para pasajeros de entrepunte.

Para más particulares sobre tipos de fletes, etc., diríjanse a

W. D. MUNSON,  
Agente general,  
27 William St.

CLEMENTINA,

(PRIMERA PARTE)

Y

QUINCE AÑOS DESPUES.

(SEGUNDA PARTE.)

NOVELA POLÍTICA

en dos tomos encuadernados en un solo volumen de 400 páginas.

POR

FRANCISCO JAVIER BALMASEDA.

El precio de Catálogo de esta interesante novela es \$2.00 el ejemplar; pero se expenden ambos tomos en 50 centavos, por ser un donativo del autor a favor de la causa de la Independencia de Cuba.

Por Correo se añadirá el costo del franqueo.

Delegación: 56 New Street, Room 6,  
NEW YORK.

La Política Cubana de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Steinway Hall*, por el club José MARTÍ, impresa en elegante formato, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street a 25 centavos ejemplar.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.

Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.

Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

BUSTO DEL GENERAL MACEO. ¡Al Machete!

Se halla de venta en las oficinas de la Henry Bonnard Bronze Co., 430-436 W. 16th St., al precio de \$2.50. Se destina el 10 por ciento al Tesoro Cubano.